

PROGRAMA DE MAGISTER EN SALUD PÚBLICA
ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS / AFE
ESTUDIANTES CON CRÉDITOS DE ASIGNATURAS RECONOCIDOS

1. Introducción

La TESIS o Actividad Formativa Equivalente (AFE) es un trabajo original que cada estudiante debe realizar al término del plan lectivo conforme está establecido en los Artículos 14 y 15 del Decreto Exento N° 0024734. Cualquiera sea la modalidad escogida, el estudiante debe demostrar que ha adquirido las competencias básicas, disciplinarias y transversales del programa, así como su capacidad de integrar los conocimientos adquiridos en la etapa lectiva, sea para resolver una pregunta de investigación (Tesis) o un problema local (AFE)¹.

A continuación se presenta una tabla comparativa de los elementos que caracterizan a ambas modalidades, como un marco general que oriente el trabajo de Estudiantes, Profesores Guía y Profesores Revisores.

Elemento	Tesis (Magíster)	AFE (Actividad Formativa Equivalente)
Finalidad principal	Desarrollar la capacidad de conducir una investigación coherente y rigurosa , con fundamento conceptual, diseño metodológico adecuado, resultados coherentes y bien presentados y discusión pertinente.	Desarrollar la capacidad de aplicar conocimientos de manera rigurosa a un problema o necesidad concreta , generando un producto útil y contextualizado.
Marco del conocimiento	Marco teórico: revisión organizada de teorías, modelos, conceptos y antecedentes de investigación que sustentan el estudio.	Antecedentes conceptuales y contextuales: nociones clave, evidencia empírica, experiencias previas y marco territorial, institucional o normativo que fundamentan la propuesta.
Énfasis	Comprender y practicar el proceso de investigación científica: desde la formulación de preguntas hasta la interpretación de resultados, mostrando manejo crítico de la literatura y coherencia metodológica.	Aplicar conocimientos y herramientas a un contexto real, con foco en pertinencia, factibilidad e impacto en el ámbito profesional local.
Tipo de revisión	Sistemática y crítica, acotada al alcance del proyecto. Busca mostrar comprensión del estado del arte y fundamentar la propuesta.	Selectiva y práctica: lo esencial para justificar la propuesta y demostrar su relevancia.
Selección de método	Uso de un método de investigación disciplinar o interdisciplinar adecuado al problema:	Uso de un método de diseño o desarrollo aplicado , según el tipo de producto:

¹ De acuerdo con el reglamento, **Tesis:** Aporte creativo a la profundización en un tema específico del conocimiento científico, tecnológico, humanístico o de la creación artística. **AFE:** Trabajo de aplicación del conocimiento que buscará resolver un problema complejo con originalidad.

Elemento	Tesis (Magíster)	AFE (Actividad Formativa Equivalente)
	– Epidemiológico – Econométrico – Psicométrico – Ciencias Sociales, cualitativos, cuantitativos o mixtos.	– Marco lógico – Policy paper o informe de políticas – Plan estratégico o de gestión – Revisión Sistemática – Programa de intervención
Producto esperado	Informe de investigación que muestre capacidad de formular, ejecutar y comunicar un estudio válido y pertinente , con proyección hacia la práctica o la investigación futura.	Documento aplicado que muestre capacidad de análisis, síntesis y fundamentación , con un producto o propuesta que responde al problema planteado.
Alcance	En ambos casos, se trata de un trabajo acotado a 30 créditos =900 horas de trabajo, factible de ser realizado en el tiempo y recursos con que cuenta el estudiante. El documento final no debe superar 60 páginas, incluidas tablas, gráficos y referencias bibliográficas. El formato oficial para cada modalidad se especifica en los esquemas de Portada y contenido del Proyecto y de la tesis/AFE. Anexos 1 y 2	

Para su desarrollo, cada estudiante contará con un/a **Profesor/a Guía (PG)**, quien será asignado por el Comité de Magíster², de acuerdo con el procedimiento que se describe en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/1fEltJW44eQTSRO-osQ0G6zGr3nvRIIfT/edit?usp=drive_link&ouid=100578170113651394793&rtpof=true&sd=true

El PG, quien deberá pertenecer al Claustro Académico del programa será responsable de orientar al estudiante a lo largo del proceso. Los miembros del claustro y sus líneas de Investigación se encuentran en el siguiente enlace [provisorio]:

https://docs.google.com/document/d/1fEltJW44eQTSRO-osQ0G6zGr3nvRIIfT/edit?usp=drive_link&ouid=100578170113651394793&rtpof=true&sd=true

La asignatura **Seminario de Tesis 1** entrega orientaciones fundamentales sobre las diferencias entre Tesis y AFE (y sus tipologías), así como sobre la identificación del tema, la fundamentación teórica y la estructuración del trabajo. Al finalizar esta asignatura (término del segundo semestre), los estudiantes deben haber definido estos elementos, que deben ser resumidos en el **Perfil de Tesis/Afe** que se deberá subir a la plataforma. Los estudiantes readmitidos que hayan aprobado dicha asignatura pueden remitirse al documento, Guía de Actividad Formativa Equivalente a la Tesis (AFE), disponible en la Plataforma Académica, (debajo de la sección azul de Mis Cursos y otros) en la sección “Infórmese”, pestaña “Reglamentos y Anexos”. Bajar hasta Magíster en Salud Pública y acceder al archivo “Guía_AFE_MSP_UChile_2020”.

Para los estudiantes, que solo realizarán el proceso de Tesi/Afe, los plazos son los siguientes:

² La participación del Comité en este proceso está definida en el reglamento del programa y tiene como finalidad optimizar el aprendizaje de los estudiantes y asegurar tiempos dedicados y carga académica equilibrada de los profesores integrantes del Claustro Académico.

Etapas	Plazo sugerido	Plazo máximo
Inscripción de la Perfil de Tesis/Afe	30 de marzo, año 1	30 de abril, año 1
Entrega del Proyecto de Tesis/Afe	30 de junio, año 1	31 de julio, año 1
Si aplica: Subida a plataforma de Certificado de aprobación, dispensa o exención de evaluación del proyecto emitida por el Comité de Ética Científico certificado que corresponda. Subida a la plataforma de Autorización de uso de datos no públicos.	Hasta 45 días luego de aprobado el proyecto. Reportar demora, mediante carta al coordinador/a.	No se podrá recoger o analizar datos sin la aprobación, dispensa o exención de evaluación emitida por un CEC certificado.
Entrega de la tesis/Afe	31 de diciembre, año 1	15 de junio, año 2 (con justificación aceptada)
Examen de Grado	3 semanas tras la aprobación de la tesis	Antes del 31 de julio del año 2, según disponibilidad de fechas

El seguimiento del proceso se realiza mediante el **Sistema de Gestión de Tesis/Afe (SGT)** de la Plataforma Académica de la Escuela de Salud Pública (UTIE), en el cual cada estudiante cuenta con una ficha personal, incluida una sección “Proceso de Tesis/Afe”. Se accede digitando el RUT. En caso de consultas/problemas en esta plataforma, consultar al Tutor Tecnológico, Sr. David Iluffi, david.iluffi@uchile.cl

2. Etapas del proceso

I. Inscripción del PERFIL DE TESIS/AFE de Proyecto de Tesis / AFE y asignación de Profesor Guía.

Esta etapa NO es evaluada, sino INFORMATIVA: permite al Comité proponer con tiempo al Profesor Guía y a la Comisión Revisora en función del tema y enfoque propuesto. Los/las estudiantes deben iniciar el proceso subiendo la siguiente información en la plataforma:

- Título tentativo
 - Propuesta de profesores guía*: puede incluir hasta tres nombres o ninguno, en este caso, dejando la propuesta al Comité de MSP.
 - Tipo: Tesis o AFE
 - Área de Profundización: Epidemiología, Gestión de Instituciones de Salud, Política y Economía de la Salud, Salud Colectiva y Salud Ocupacional.
- Resumen** (mínimo 250, máximo 300 palabras) incluyendo:
- ✓ Pregunta de investigación (tesis) o problema a abordar (Afe).

* El proceso se orienta a lograr la adecuación conceptual y disciplinaria entre la propuesta, el/la estudiante y el/la PG, así como a la distribución equitativa de las tesis con el fin de asegurar tiempos apropiados de dedicación y un desarrollo armónico del claustro académico.

- ✓ Breve referencia a la fundamentación teórica que se trabajará en el PROYECTO
- ✓ Descripción general de la metodología que se especificará en el PROYECTO
- Relevancia para la salud pública
- Factibilidad (piense en: acceso a datos/muestra, viabilidad del estudio, requerimiento de autorización de un comité de ética de la investigación, acceso a los recursos necesarios).

Una vez inscrito el Perfil de Tesis/Afe en la plataforma, el Comité de Magíster revisará los antecedentes y definirá la asignación de un/a Profesor/a Guía. La participación de un/a Profesor/a Coguía (PCoG), se aceptará **si el PG lo solicita formalmente al Comité**, justificando la necesidad de un apoyo de conocimiento específico; o bien como oportunidad de entrenamiento para un colega recientemente contratado que se incorporará al claustro en el futuro.

Si las partes aceptan la designación, el PG recibirá una notificación automática del SGT solicitando la confirmación formal de su rol. Esta **confirmación es indispensable** para dar inicio al proceso, y debe realizarse dentro de un plazo máximo de **48 horas**.

Tras la confirmación del rol, el **Comité Académico del Magíster en Salud Pública (CA-MSP)** asignará una Comisión Revisora/Evaluadora para acompañar al estudiante hasta la finalización del proceso.

A partir de la confirmación del rol de PG, el/la estudiante —bajo supervisión del PG— deberá elaborar el **Proyecto de Tesis o AFE** y subirlo a la plataforma en un plazo esperado de **90 días** (ver plazos).

II. Realización y entrega del PROYECTO de Tesis/Afe.

Esta etapa es formal y evaluada (aprobado/aprobado condicional/reprobado). El PROYECTO será evaluado considerando la adecuación de cada sección. Los contenidos de estas secciones se **resumen** a continuación:

- Portada: Título, autor/a, PG, etc., (Formato Oficial, [Anexo 1](#))
- Índice Interactivo (Tabla de Contenido)
- 1. Introducción: (Tesis y Afe): Planteo del problema/pregunta y solución propuesta, destacando novedad, relevancia, oportunidad u otros atributos.
- 2. Marco teórico (Tesis y Afe): Teoría y revisión acotada pero actualizada y **crítica** del estado del arte —nacional e internacional— que sustenta el enfoque planteado para responder a la pregunta de investigación (Tesis) o al contexto y problema a ser abordado (Afe).
- 3. Hipótesis (Tesis, si corresponde al enfoque epistemológico).
- 4. Objetivo General y Objetivos Específicos (Tesis y Afe)
- 5. Método (Tesis y Afe), con sus especificidades según se trate de una investigación epidemiológica, econométrica, psicométrica o de ciencias sociales aplicada a la salud, cuantitativa o cualitativa; o bien de una Afe en cualquiera de sus modalidades. Indique si deberá solicitar datos no públicos por Transparencia, los requerimientos y el tiempo necesario para obtenerlos.
- 6. Aspectos Éticos, (Tesis y Afe): El proyecto debe considerar los eventuales dilemas éticos que puedan derivarse de su desarrollo, así como la propuesta para su abordaje. En particular, debe especificar si requiere presentación al Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Facultad de Medicina ([Link al CEISH: https://ceish.med.uchile.cl/](https://ceish.med.uchile.cl/)) u otro Comité Ético Científico (CEC) de la institución donde se realizará el estudio (servicios de salud, hospitales u otras

entidades).

Con excepción de las revisiones de literatura y los estudios que utilicen bases de datos públicas y anonimizadas, todos los proyectos de tesis o AFE deberán ser sometidos a evaluación por un CEC certificado, o al menos a consulta formal a este (mediante carta o correo electrónico), con el fin de determinar si corresponde su revisión ética.

Esto incluye a los proyectos que contemplen la utilización de fichas clínicas o bases de datos no públicas, en cuyo caso será obligatorio contar con la autorización de uso emitida por la máxima autoridad de la institución propietaria de la base respectiva y, si corresponde, con una *Dispensa de Consentimiento Informado* emitida por un CEC certificado.

Ambos certificados —autorización de un comité de ética y autorización de uso de datos— deberán ser obtenidos una vez aprobado el proyecto y subidos en la plataforma en el espacio indicado.

7. Factibilidad y Carta Gantt, (Tesis y Afe): especificar actividades y tiempo, acceso a datos, aprobación del CEISH u otros comités o tipos de autorización y su viabilidad en el tiempo disponible. La Carta Gantt debe especificar **todas** las actividades y **comprometer una fecha para entrega de la tesis/Afe**. Este aspecto —la proyección del tiempo— es de crucial importancia en el aprendizaje de lo que implica un proyecto. Debe anticiparse, considerando las acciones necesarias y el tiempo que se requerirá. Idealmente, se recomienda considerar un espacio de hasta cuatro semanas adicionales para contingencias.
8. Referencias bibliográficas, (Tesis y Afe): debe referenciarse cualquier idea o concepto obtenido de la literatura. El formato establecido por la Facultad de Medicina es el Vancouver, pero se puede utilizar el formato APA en tesis de disciplinas son más afines a este sistema. Se debe utilizar gestores bibliográficos (Zotero, Mendeley son de uso gratuito), **con revisión exhaustiva y corrección del producto final**. Recomendado: Mínimo 25, máximo 40 referencias cubriendo aspectos teóricos, metodológicos y de estudios previos relacionados.
9. Declaración de uso de IA, (Tesis y Afe): etapas, alcance y supervisión del/de la PG.
10. Anexos: toda información adicional que apoye una mejor comprensión del proyecto y su calidad: Instrumentos de recolección, Consentimiento Informado, cartas de apoyo, etc.

En términos generales se evaluarán especialmente los siguientes aspectos:

- Relevancia del proyecto para la salud pública
- Coherencia entre todas las secciones del proyecto
- Factibilidad: Justificar/mostrar que es posible realizar lo propuesto dentro de un tiempo máximo de 6 semestres de permanencia del estudiante en el programa, considerando las revisiones (promedio 18 días para la revisión del proyecto y 25 días para la Tesis/Afe) y el Examen de Grado (15 días desde la aprobación de la Tesis/Afe).
- Consideración de los aspectos éticos y cumplimiento de la normativa correspondiente.

Aspectos formales:

- El proyecto de Tesis/Afe deberá tener un **mínimo de 25 y un máximo de 35 páginas**, incluidas Carta Gantt y referencias bibliográficas, utilizando fuente Aptos tamaño 12, interlineado 1,5 y

tamaño carta.

- La ortografía, redacción y uso adecuado de los tiempos verbales en las distintas secciones y la adecuación al formato **es responsabilidad del estudiante** y será considerada en la evaluación. Asistencia de IA está autorizada en la etapa de edición, siempre que haya una primera versión sin IA y que la redacción asistida sea debidamente supervisada por el /la PG y declarada.
- Se recomienda no recurrir a copias literales. En caso de ser necesario hacerlo, debe referenciarse la fuente e indicarse claramente el segmento textual mediante comillas, letra cursiva o márgenes estrechos.
- **El plagio, sea por apropiación de ideas o copia o parafraseo de textos, es una falta grave sujeta a las mayores sanciones en la Universidad de Chile, incluyendo la eliminación del programa.**
- El **uso de IA** más allá de la edición del proyecto **debe ser bajo la supervisión del/de la PG**, permitiendo el perfeccionamiento de la interacción IA/estudiante, pero fomentando una actitud crítica y autocrítica que maximice el aprendizaje y el uso adecuado y ético de la tecnología. Se recomienda la presentación al /a la PG de los chats interactivos con la IA. Secciones completas mediante IA —fácilmente identificables— no deben ser permitidas.

Importante: Comité de Ética

Si su proyecto considera la realización de una intervención, exámenes, mediciones, entrevistas o encuestas en individuos, deberá ser sometido a consideración de un Comité de Ética, de la Facultad (CEISH) o de la institución o servicio correspondiente al área de su estudio.

En caso de que utilice **bases de datos no públicas**, debe obtener la “dispensa de consentimiento informado” del Comité de Ética que corresponda. Consulte a su PG y lea las instrucciones del comité correspondiente y prepare la presentación siguiéndolas cuidadosamente. Téngala lista, de forma que tan pronto su proyecto sea aprobado pueda presentarla al comité correspondiente, sin pérdidas de tiempo. Asimismo, en la elaboración de su Carta Gantt debe considerar el tiempo que demora el comité (4 a 8 semanas) en emitir el certificado. Sea meticuloso/a para evitar que le objetan la autorización por presentación incompleta.

El incumplimiento de esta normativa se considera falta grave por la Escuela de Posgrado, siendo por sí sola, causal para el rechazo del proyecto o la Tesis/Afe.

Revisión del proyecto: Subido el proyecto a la plataforma, el SGT solicita **la validación de la entrega por el/la PG**. Cuando esta ocurre, inmediatamente se envía a la Comisión Revisora, solicitando su revisión en un plazo de 15 días. Considere que este es un plazo sugerido que los/las revisoras cumplen con mayor o menor rigurosidad, según sus compromisos. El sistema envía dos recordatorios (48 horas previo y posterior al cumplimiento del plazo) o se contacta al revisor/a

para solicitar la entrega.

Por favor, absténgase de enviar correos de recordatorio directamente a los revisores. Si la revisión de su proyecto estuviera demorada en más de cuatro días respecto al plazo sugerido, informe a la secretaria del programa, Srta. Lorena Ulloa (lorenaulloa@uchile.cl), por si hubiera algún problema que el sistema no haya detectado, a fin de que se realicen las gestiones necesarias.

El SGT notifica inmediatamente la entrega de cada informe de revisión. El resultado podrá ser:

INFORMES DE LOS REVISORES	SITUACIÓN DEL PROYECTO	ACCIÓN REQUERIDA del ESTUDIANTE
Ambos informes aprobados o con observaciones menores	→ APROBADO. → El estudiante pasa a ser reconocido como Candidato/a al Grado de Magíster en Salud Pública, MSP (c). → Envío automático al Magíster (C) del Acta de Aprobación de la Escuela de Posgrado (EPG) (indispensable para presentación al Comité de Ética y solicitud de bases de datos).	-Revisar el proyecto e incorporar observaciones menores de los revisores para la versión final de la tesis/Afe. - Obtener autorización de uso de datos no públicos para la realización de su Tesis/Afe, si corresponde. - Presentar inmediatamente el proyecto a evaluación por un Comité de Ética Científico certificado de acuerdo con lo señalado en el Punto II. Realización y entrega del PROYECTO de Tesis/Afe. -Si requeridos, subir a la plataforma documentos de aprobación de Comité de Ética y/o autorización de uso de datos no públicos tan pronto sean . <i>Si no corresponde Comité de Ética o Autorización de uso de datos no públicos: → Justificar en el espacio correspondiente en la plataforma.</i> -Iniciar la realización de la Tesis/Afe. Tiempo de entrega estimado: 180 días desde la aprobación del proyecto o máximo, ocho semanas antes de cumplir 6 semestres en el programa.
Aprobado, pero con observaciones mayores de uno o ambos revisores.	Aprobado Condicional	En 15 días: responder a cada observación e introducir cambios (o argumentar si es que las observaciones no pueden ser consideradas en el caso particular) en la versión definitiva de la Tesis/Afe. Utilice la pauta oficial (ANEXO 3) y súbala a la plataforma en el espacio correspondiente. *
Uno o ambos informes reprobatorios	→ Reprobado	En 30 días: responder a cada observación de ambos revisores, realizando cambios e indicando las páginas que fueron modificadas en una nueva versión del proyecto que deberá subirse a la plataforma para nueva revisión. Utilice la pauta

INFORMES DE LOS REVISORES	SITUACIÓN DEL PROYECTO	ACCIÓN REQUERIDA del ESTUDIANTE
		oficial (ANEXO 3) que deberá subirse a la plataforma en el espacio correspondiente. *
Por segunda vez, un o ambos informes reprobatorios	→ Reprobado	Eliminación del programa

*ANEXO 3: Pauta de respuesta a revisores.

III. Realización y entrega de la Tesis/Afe.

La Tesis/Afe se diferencia del PROYECTO en que: a) incorpora cambios sugeridos o requeridos por los revisores, PG o el propio candidato/a, en las distintas secciones; b) antes del índice puede incluir agradecimientos, dedicatoria y epígrafe, si lo considera pertinente; c) **incorpora un resumen de 200 palabras exigido por la CNA**; d) elimina el cronograma o Carta Gantt y la sección 9 *Factibilidad*, aspecto que, en caso necesario, podrá ser abordado en la discusión; e) incluye tres nuevas secciones de crucial importancia: **9) Resultados, 10) Discusión y 11) Conclusiones**, desplazando las Referencias a la sección 12, previa a la declaración de uso de IA y Anexos. **Anexo 1. Obligatorio: Certificado de Comité de Ética**, si este hubiera sido declarado en la etapa de Proyecto o requerido por los revisores del proyecto (Portada y contenidos, [ANEXO 2](#)).

El estudiante deberá entregar su versión final con tiempo suficiente para la revisión del/de la PG, quien luego formalizará su conformidad al momento de validar la versión de la plataforma y en su informe y calificación.

Con la conformidad del/de la PG, el/la MSP(c) deberá subir la Tesis/Afe a la plataforma en el espacio correspondiente, y el SGT enviará al/a la PG, la solicitud de validación de la entrega.

Tras la validación, el SGT envía la Tesis/Afe a los revisores con un plazo de hasta 21 días para responder, **incluyendo un informe cualitativo de cada sección y una calificación en la escala de 1 a 7**. Se solicita también una evaluación del/de la PG (que considerará la opinión del/la CoG si corresponde), referente al desempeño del estudiante durante el proceso de la Tesis/Afe. La nota final de la Tesis/Afe escrita, es un **promedio ponderado de las tres notas (Comisión Revisora 60%; PG 40%)**.

Reiteramos la **solicitud de abstenerse de enviar correos directos a los revisores**. Por favor, en caso de demora, contáctese con la Sra. Lorena Ulloa (cc al coordinador/a), quien realizará las gestiones necesarias.

En caso de que los informes cualitativos sugieran mejoras de fondo o forma, estas **deben efectuarse, antes del Examen de Grado. Informar los cambios en “pauta de respuesta a revisores” enviada antes del Examen de Grado directamente a ambos revisores, con copia al/a la PG y a la coordinación del programa, (ANEXO 3)**. El incumplimiento de esta normativa será causal de la suspensión del Examen de Grado.

El SGT notifica inmediatamente la entrega de cada informe de revisión. El resultado podrá ser:

INFORMES DE REVISORES	SITUACIÓN DE LA TESIS/AFE	ACCIÓN REQUERIDA del ESTUDIANTE
Ambos informes con nota ≥ 6	→ APROBADO	-Revisar el documento e incorporar observaciones de los revisores para la versión de la tesis/Afe que será publicada como tesis/Afe electrónica o empaste según preferencia.
Uno o ambos informes con nota entre 4,0-5,9	→ APROBADO	En 10 días, máximo: realizar cambios requeridos en la versión final de la Tesis/Afe. Utilice la pauta oficial (ANEXO 3) que deberá subirse a la plataforma *
	→ SGT enviará mails a las distintas instancias administrativas y al MSP (c), requiriendo -asignación de la fecha del Examen de Grado, entre 1 y 3 semanas después de la aprobación.	- Preparación del Examen de Grado, bajo supervisión del/de la PG y PCoG si corresponde.
Al menos una nota $< 4,0$.	Reprobado en primera instancia	En 30 días: subir pauta de corrección* y NUEVA VERSIÓN de la tesis/Afe , corrigiendo los conceptos o formas objetados por los/las revisores/as y respondiendo cada observación en pauta oficial (identificando las páginas y párrafos donde se incorporó la corrección).
Rechazado por uno o más revisores por no haber sido sometido a evaluación por un comité de ética previo a la recolección y/o uso de datos no públicos.	Reprobado	Reiniciar el proceso con nuevo proyecto
Por segunda vez, al menos un informe con nota $< 4,0$.	Reprobado	Eliminación del programa

*ANEXO 3: Pauta de respuesta a revisores.

IV. Examen de Grado

El Examen de Grado es la instancia final, en que el/la estudiante **presenta** su trabajo y **defiende** las opciones teóricas y metodológicas escogidas, así como los resultados obtenidos, la coherencia de la discusión y conclusiones que derivan de ellos, y sus implicancias en Salud Pública.

Se programa para la fecha más próxima posible (1-3 semanas tras la aprobación de la Tesis/Afe). La Comisión Evaluadora está constituida por ambos revisores y un/a representante del CA-MSP quien preside el examen en representación del Decano. Estará presente el/la PG, y CoG, si aplica. El/la MSP(c) puede invitar a familiares y amigos si lo desea. **Se estimula la asistencia de académicos y sobre todo, de estudiantes que posteriormente deban pasar por esta experiencia.**

El examen consiste en la presentación del trabajo por el/la candidato/a **—en 20 minutos—**, seguida de una o más rondas de preguntas o comentarios de la comisión evaluadora y las respuestas correspondientes. Terminada la defensa, la Comisión Evaluadora delibera privadamente y califica en escala de 1 a 7, de acuerdo con criterios preestablecidos ([ANEXO 4](#)), levantando un Acta del Examen de Grado firmada por los miembros de la comisión.

En un anexo al Acta, deberá consignarse el requerimiento de cambios específicos en el documento (si los hubiere), los cuales deberán ser realizados e informados, utilizando el [Anexo 3](#), en un plazo máximo de 10 días con posterioridad al Examen de Grado. El Acta de Aprobación correspondiente quedará retenida hasta el cumplimiento de dicho requerimiento.

Finalmente, la comisión se reintegra al pleno, informando formalmente al/a la candidato/a el resultado del examen, la evaluación obtenida y eventualmente, del requerimiento de cambios al documento.

En caso de reprobación en esta instancia, el reglamento contempla una última oportunidad en un plazo que idealmente debe acordarse en la misma sesión.

ANEXO 1: PORTADA Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE TESIS/AFE

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**



[Título: Fuente Aptos Bold 14, mayúscula, negrita, sin comillas; interlineado 1,15. Evite palabras innecesarias como proyecto, estudio, propuesta, ensayo]

[Ejemplo de Título, Proyecto de Tesis:

**INVISIBLES EN LAS CIFRAS: BRECHAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN
ADOLESCENTES DURANTE LA POSPANDEMIA**

[Ejemplo e Título, Proyecto de Afe]

**MEJORANDO EL ACCESO A ATENCIÓN DENTAL EN ADULTOS MAYORES:
RECOMENDACIONES PARA LA APS EN ZONAS RURALES: POLICY PAPER**

[Nombre del estudiante: Fuente Aptos Bold, mayúscula, negrita tamaño 16, Ejemplo:]

VALERIA ANTONIA JIMENEZ MUÑOZ

[Tipo: Indicar si es Tesis o AFE. Fuente Aptos Bold, mayúscula, negrita tamaño 12, Ejemplo:]

PROYECTO DE ____ [especificar si es TESIS o AFE]

[Programa. Fuente Aptos Display, mayúscula, negrita tamaño 14, espaciado entre caracteres 95%.]

PROGRAMA DE MAGISTER EN SALUD PÚBLICA

[Nombre Profesores Guía y Coguía, si aplica. Fuente Aptos Bold, mayúscula, tamaño 14, Ejemplo:]

**PROFESOR GUIA
ALEJANDRO VALENZUELA MARTÍNEZ**

**PROFESORA COGUÍA
EUGENIA MARTÍNEZ ELGUETA**

[Indicar Santiago y abajo el año]

**SANTIAGO DE CHILE
2025**

I. Formato del Proyecto de Tesis/Afe:

- Fuente Aptos 11, interlineado 1; Títulos tamaño 14, Subtítulos 12.
- Tamaño carta.
- Extensión mínima 25, máxima de 35 páginas, incluidas Carta Gantt y referencias bibliográficas.

II. Contenido del Proyecto de Tesis/Afe:

PROYECTO DE TESIS	PROYECTO DE AFE
ÍNDICE	ÍNDICE
1. INTRODUCCIÓN: formulación del problema, contexto, factibilidad, relevancia, novedad, oportunidad	1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Descripción, relevancia, solución propuesta, oportunidad para estudiarlo/resolverlo de la forma planteada, factibilidad
2. MARCO TEÓRICO y ESTADO DEL ARTE: Fundamentación conceptual que orienta el abordaje del problema, y análisis de evidencia nacional e internacional relevante.	2. CONTEXTO: Antecedentes, justificación, experiencia nacional / internacional relevante al problema
3. HIPÓTESIS (si corresponde a la aproximación epistemológica)	
4. OBJETIVOS: General y específicos	3. OBJETIVOS: General y específicos
5. MÉTODO: Debe ser descrito en detalle de acuerdo con el campo disciplinario y los objetivos • Epidemiológico • Cualitativo • Económico • Psicométrico	4. MÉTODO Marco lógico Policy paper Formulación de plan, programa o proyecto de salud pública Evaluación de política/ programa, Revisión sistemática de literatura Epidemiología descriptiva
6. CONSIDERACIONES ÉTICAS • Implicancias éticas generales del proyecto • Indicar por qué requiere/no requiere aprobación de Comité de Ética: • Si lo requiere, • ¿de qué institución? • ¿Presenta Consentimiento Informado?	5. CONSIDERACIONES ÉTICAS • Implicancias éticas generales del proyecto • Indicar por qué requiere/no requiere aprobación de Comité de Ética: • Si lo requiere, • ¿de qué institución? • ¿Presenta Consentimiento Informado?
7. FACTIBILIDAD • Considerar si requerirá Comité de Ética o solicitar permiso para utilización de bases de datos no públicas. • Adjuntar cronograma como Carta Gantt con especificación detallada de las actividades y comprometiendo la fecha de entrega de la tesis.	6. FACTIBILIDAD • Considerar requerimientos y el tiempo que demorará conseguirlos. • Adjuntar cronograma como Carta Gantt con especificación detallada de las actividades y comprometiendo la fecha de entrega de la Afe.
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Mínimo 25, máximo 40 referencias actualizadas y relevantes	7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Mínimo 25, máximo 40 referencias actualizadas y relevantes.
9. DECLARACIÓN DE USO DE IA. Especificar etapas o secciones	8. DECLARACIÓN DE USO DE IA. Especificar etapas o secciones
10. ANEXOS (si se requiere)	9. ANEXOS (si se requiere)

ANEXO 2: PORTADA Y CONTENIDO DE LA TESIS/AFE

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



[Título: Centrado. Fuente 14 Aptos Bold, mayúscula, negrita, sin comillas; interlineado 1,15. Evite palabras innecesarias como proyecto, estudio, propuesta, ensayo.

[Ejemplo Tesis:]

**INVISIBLES EN LAS CIFRAS: BRECHAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN
ADOLESCENTES DURANTE LA POSPANDEMIA**

[Ejemplo Afe]

**MEJORANDO EL ACCESO A ATENCIÓN DENTAL EN ADULTOS MAYORES:
RECOMENDACIONES PARA LA APS EN ZONAS RURALES: POLICY PAPER**

[Nombre del estudiante: Centrado. Fuente Aptos Bold, mayúscula, tamaño 16]

[Ejemplo:]

VALERIA ANTONIA JIMENEZ MUÑOZ

[Indicar si es Tesis o AFE. Centrado. Fuente Aptos Bold, mayúscula, tamaño14, Ejemplo:]

**_____ PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGISTER EN SALUD PÚBLICA**

[Nombre Profesores Guía y Coguía (si hubiera). Fuente Aptos Bold, mayúscula, tamaño 14, Ejemplo:]

**PROFESOR GUIA
ALEJANDRO VALENZUELA MARTÍNEZ**

**PROFESORA COGUÍA
EUGENIA MARTÍNEZ ELGUETA**

[Indicar Santiago y abajo el año.. Centrado. Fuente Aptos Bold, mayúscula, tamaño14]

**SANTIAGO DE CHILE
2025**

III. Formato de la Tesis o Afe:

- Fuente Aptos 11, interlineado 1; Títulos tamaño 14, Subtítulos 12.
- Tamaño carta.
- Extensión mínima 40, máxima 60 páginas, incluidas tablas, gráficos y referencias bibliográficas. No incluye Anexos.

IV. Contenido de la Tesis o Afe:

TESIS	AFE
Opcionales: Agradecimientos, dedicatoria, epígrafe,	Opcionales: Agradecimientos, dedicatoria, epígrafe,
ÍNDICE	ÍNDICE
11. RESUMEN: 200 Palabras, EXIGIDO por la CNA	1. RESUMEN: 200 palabras, EXIGIDO por la CNA
12. INTRODUCCIÓN: formulación del problema, contexto, factibilidad, relevancia, novedad, oportunidad	2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Descripción, relevancia, solución propuesta, oportunidad para estudiarlo/resolverlo de la forma planteada, factibilidad
13. MARCO TEÓRICO y ESTADO DEL ARTE: Fundamentación conceptual que orienta el abordaje del problema, y análisis de evidencia nacional e internacional relevante.	3. CONTEXTO: Antecedentes, justificación, experiencia nacional / internacional relevante al problema
14. HIPÓTESIS (si corresponde a la aproximación epistemológica)	
15. OBJETIVOS: General (uno) y específicos (máximo cuatro)	4. OBJETIVOS: General (uno) y específicos (máximo cuatro)
16. MÉTODO: Debe ser descrito en detalle de acuerdo con el campo disciplinario y los objetivos • Epidemiológico • Cualitativo • Econométrico • Psicométrico	5. MÉTODO: Especificar según se trate de • Marco lógico • Policy paper • Formulación de plan, programa o proyecto de salud pública • Evaluación de política/ programa, • Estudio epidemiológico descriptivo
17. CONSIDERACIONES ÉTICAS • Implicancias éticas generales del proyecto • Indicar si requirió aprobación de Comité de Ética (identificar el comité)	6. CONSIDERACIONES ÉTICAS • Implicancias éticas generales del Afe • Indicar si requirió aprobación de Comité de Ética (identificar el comité)
8. RESULTADOS • Presentar los hallazgos en función de los objetivos específicos • Usar texto, tablas o gráficos de forma complementaria y sin repeticiones • En estudios cualitativos, presentar citas textuales relevantes	7. RESULTADOS • Presentar los hallazgos en función de los objetivos específicos • Usar texto, tablas o gráficos de forma complementaria y sin repeticiones • Incluir resultados de validación o aplicación si corresponde (ej. marco lógico, evaluación)
9. DISCUSIÓN • Interpretar los hallazgos a la luz del contexto y la literatura relevante • Considerar limitaciones metodológicas y posibles sesgos	8. DISCUSIÓN • Interpretar hallazgos o productos en relación con el problema abordado • Discutir alcances, limitaciones y utilidad práctica del AFE

TESIS	AFE
Analizar implicancias para políticas, programas o investigación futura	Discutir opciones de sustentabilidad de la propuesta y de escalabilidad a otras realidades
10. CONCLUSIONES	9. CONCLUSIONES
- Destacar los hallazgos principales con base en los objetivos - Destacar la contribución del trabajo al conocimiento o práctica en salud pública - Evitar repeticiones	- Enunciar conclusiones claras y alineadas con los objetivos del AFE - Destacar el aporte a la solución del problema o al fortalecimiento institucional
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.
- Incluir entre 30 y 45 referencias relevantes, actuales, preferentemente últimos 10 años. - Usar un estilo bibliográfico consistente (ej. Vancouver).	- Incluir entre 25 y 40 referencias relevantes al tema o producto desarrollado. - Pueden combinar literatura académica y documentos institucionales.
12. DECLARACIÓN DE USO DE IA.	11. DECLARACIÓN DE USO DE IA.
- Especificar si se utilizó IA en alguna etapa del trabajo (búsqueda, redacción, análisis, visualización, etc.). - Indicar cómo se verificó la calidad de lo producido y el uso responsable y ético.	- Indicar de forma transparente si se utilizó IA, para qué fines - Indicar cómo se controló el uso responsable y ético.
13. ANEXOS (si se requiere)	12. ANEXOS (si se requiere)
Incluir materiales complementarios que respalden el trabajo (instrumentos, consentimiento informado, matrices, citas o tablas detalladas, etc.), sin duplicar información del texto principal.	Agregar documentos, listas de verificación, instrumentos u otros insumos relevantes para detallar aspectos que por su extensión no están en el cuerpo del documento y que pueden ser de interés para público especializado.

ANEXO 3.

PAUTA DE RESPUESTAS A REVISORES

PAUTA DE RESPUESTA A REVISORES (agregue filas si lo requiere)

Revisor/a: Prof. [Nombre.....]	Comentario [Copiar y pegar Comentario]	Respuesta [Se acepta y se modifica el proyecto] o [se argumenta con fundamentos para no modificar el proyecto]	N° de pgs. Modifica- das
------------------------------------	---	--	--------------------------------

Revisor/a: Prof.
[Nombre.....]

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEFENSA DE TESIS O AFE MAGÍSTER DE SALUD PÚBLICA

Nota para el Comité Evaluador

Este documento contiene todos los criterios, descripciones y escalas necesarias para una evaluación detallada.

Para una revisión rápida, puede consultar directamente los puntos I a III (Resumen de criterios y puntajes) y/o la Ficha Resumen de Evaluación.

La sección IV (rúbrica extendida) está disponible para consultas en caso de duda o para asegurar la coherencia evaluativa.

I. RESULTADOS DE APRENDIZAJE A DEMOSTRAR

1. **Comunicación efectiva de resultados científicos:** El estudiante debe ser capaz de comunicar los resultados de su investigación de manera clara y comprensible, utilizando un lenguaje adecuado para la audiencia y demostrando que ha considerado y abordado adecuadamente las cuestiones éticas y de rigor científico en su investigación. (Criterios 1,3,4,5,6)
2. **Dominio del Tema:** El estudiante debe demostrar un conocimiento profundo de su tema de investigación, siendo capaz de responder preguntas de manera precisa y detallada; analizar críticamente los resultados obtenidos e integrarlos en la discusión de manera coherente; situar sus hallazgos en el contexto de la salud pública, explicando su relevancia e implicaciones para políticas y prácticas en el campo. (Criterio 2)

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **CLARIDAD Y ORGANIZACIÓN:** Evalúa la claridad en la presentación de ideas y la organización general de la presentación. Considere los siguientes aspectos:
 - **Introducción clara y precisa:** La presentación comienza con una introducción que enmarca el contexto del estudio, los objetivos y la relevancia de este en el campo de la salud pública. Aunque relevante, no es lo central de la presentación y no debe ocupar más del 20% del tiempo. Se sugiere explicar brevemente la estructura de la presentación para que la audiencia sepa qué esperar.
 - **Desarrollo bien organizado:** La presentación se divide en secciones lógicas (introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones); se utilizan transiciones claras entre secciones para mantener un flujo lógico y fácil de seguir; cada sección es auto explicativa y coherente, pero también conectada de manera fluida con la siguiente.
 - **Conclusión sólida:** Termina con una conclusión que resume los puntos clave de la presentación; recoge la importancia de los hallazgos y su impacto en el campo de la salud pública (NOTA: en esta sección solo se evalúa el que la conclusión incluya la relevancia, no la pertinencia y claridad de esta que se evalúa en la sección siguiente).
2. **DOMINIO DEL TEMA:** Evalúa el conocimiento del estudiante sobre el tema de la tesis a través de:
 - **Manejo y explicación de elementos clave:** Utiliza y/o explica de manera correcta los elementos clave de su estudio (conceptos teóricos, procesos, métodos, etc.)

- **Análisis crítico de su trabajo:** analiza críticamente los resultados obtenidos, identificando las implicaciones, limitaciones y posibles aplicaciones prácticas de su investigación en el campo de la salud pública.
 - **Calidad de las respuestas:** recoge las preguntas de la audiencia; las respuestas entregadas están enfocadas en la pregunta que efectivamente se realizó y a través de una expresión oral comprensible; las respuestas demuestran la aplicación de los contenidos revisados; las respuestas contienen reflexiones propias sobre el tema
 - **Comunicación de la Relevancia:** explica con claridad por qué su investigación es importante y cómo contribuye al conocimiento existente.
3. **SELECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS:** Evalúa el material escogido para la presentación, incluyendo el problema a abordar, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas. Específicamente considera:
- **Pertinencia, relevancia, claridad y coherencia del contenido:** el problema está bien definido y justificado por la evidencia; se han seleccionado los hallazgos más relevantes; los resultados son discutidos en vinculación con la evidencia existente; la conclusión se relaciona con los propios resultados y la literatura.
 - **Presentación de datos:** utiliza gráficos, tablas y figuras de alta calidad que sean claros y fáciles de interpretar; cada visualización está claramente etiquetada y explicada; acompaña verbalmente cada gráfico, tabla o imagen con una explicación clara de lo que representa y su relevancia; los datos presentados son precisos y bien interpretados.
 - **Comunicación de las consideraciones éticas y responsabilidad en la investigación:** presenta las cuestiones éticas pertinentes a su investigación, así como la forma en que fueron abordadas; los contenidos se presentan evitando cualquier forma de sesgo o mala interpretación de los datos.
4. **HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:** Evalúa las habilidades de comunicación oral del estudiante, incluyendo los siguientes aspectos:
- **Lenguaje claro y preciso:** Utiliza un lenguaje técnico adecuado para la audiencia, pero evita jergas innecesarias que puedan causar confusión; explica cualquier término técnico que sea esencial para entender los resultados; se asegura que no haya errores gramaticales, ortográficos ni de sintaxis que puedan distraer o confundir a la audiencia.
 - **Comunicación efectiva:** Utiliza frases y párrafos concisos que transmitan la información de manera eficiente, evitando divagaciones.
5. **APOYO AUDIOVISUA EFECTIVO:** Evalúa la efectividad y relevancia del material visual utilizado en la presentación, como diapositivas, gráficos o videos.
- **Presentación audiovisual:** Utiliza herramientas de presentación de imágenes y/o audio y/o video y/o puesta en escena, asegurándose que los elementos usados sean atractivos y no estén sobrecargados sensorialmente (texto, sonido, colores, etc.); incluye imágenes, diagramas y/ videos relevantes que refuercen los puntos clave de su presentación. Idealmente debería contar con plan alternativo en caso de que la tecnología falle.
6. **MANEJO DEL TIEMPO:** Evalúa dos aspectos:
- **Adecuación al tiempo asignado:** Inicia la presentación con puntualidad; se ajusta al tiempo asignado para su presentación
 - **Ritmo de la presentación:** Mantiene un ritmo constante que permite a la audiencia seguir y entender la información sin sentirse apresurada; realiza pausas estratégicas para enfatizar puntos clave y permitir que la audiencia procese la información.

- **Distribución sugerida del tiempo y láminas para la defensa de tesis (20 minutos)**

Sección	Tiempo estimado	N° de láminas
Introducción	3-4 min	2-3
Metodología	3-4 min	2-3
Resultados	5-6 min	3-4
Discusión	3-4 min	1-2
Conclusiones / Cierre	2 min	1-2

Resumen: Para alcanzar el máximo nivel de logro su presentación debe tener una estructura lógica y coherente, con resultados claros y bien explicados que se ajusten a los componentes éticos de la investigación, así como a su rigor científico. Debe utilizar un lenguaje preciso y profesional. Además, debe gestionar eficazmente el tiempo y ritmo de la presentación, interactuar adecuadamente con la audiencia y utilizar apoyos visuales y/o tecnológicos de manera efectiva. Ensayos y preparación minuciosa son claves para lograr este nivel de excelencia.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESCALA DE LOGRO

Esta sección presenta la relación entre los niveles de desempeño, la ponderación por criterio y los puntajes asociados a cada nivel de logro. Está diseñado para promover una evaluación consistente y fundamentada con los estándares del posgrado.

A. Descripción de los niveles de logro

NIVEL	DESCRIPCIÓN
4 - Logro esperado (EXCELENTE)	Cuando él o la estudiante evidencia el desarrollo del criterio en su totalidad cumpliendo con el nivel esperado respecto de este, demostrando manejo satisfactorio en todos los puntos evaluados.
3 - Logro avanzado (BUENO)	Cuando él o la estudiante muestra que ha alcanzado el desarrollo de gran parte del criterio, demostrando un buen desempeño, pero evidenciando la existencia de áreas de mejora.
2 - Logro aceptable (ACEPTABLE)	cuando él o la estudiante evidencia un nivel de desarrollo aceptable del criterio, demostrando el manejo básico de las tareas que se le han asignado con un amplio espacio de mejora.
1- Logro insuficiente (INSUFICIENTE)	Cuando él o la estudiante evidencia un nivel de logro mínimo del criterio, evidenciando dificultad en su desarrollo de las tareas y por tanto la necesidad de reforzar sus aprendizajes.

B. Porcentaje del Puntaje según Nivel de Logro

Nivel	Descripción	Porcentaje del puntaje
Nivel 4 (Excelente)	Dominio sobresaliente	100%
Nivel 3 (Bueno)	Desempeño sólido	75%
Nivel 2 (Suficiente)	Cumple lo básico	60%
Nivel 1 (Insuficiente)	No alcanza lo esperado	<60%

C. Ponderación por Criterio de Evaluación

CRITERIO	PONDERACIÓN
1. Claridad y organización	15
2. Dominio del tema	25
3. Selección y presentación de resultados	25
4. Habilidades de comunicación	15
5. Apoyo visual	10
6. Manejo del tiempo	10

D. Escala General por Nivel de Logro

Puntaje máx.	Nivel 4 (100%)	Nivel 3 (75%)	Nivel 2 (60%)	Nivel 1 (<60%)
25	25	19	15	<15
15	15	11	9	<9
10	10	8	6	<6

IV. RÚBRICA

Criterios/Niveles	LOGRO ESPERADO (Excelente)	LOGRO AVANZADO (Bueno)	LOGRO ACEPTABLE (Adecuado)	LOGRO INSUFICIENTE (Insuficiente)
1. Claridad y Organización	La introducción enmarca el contexto del estudio, los objetivos y la relevancia en salud pública, explicando claramente la estructura de la presentación y preparando perfectamente a la audiencia. La presentación está dividida en secciones lógicas y bien definidas, con transiciones fluidas y naturales que facilitan un flujo lógico fácil de seguir. Cada sección es autoexplicativa y coherente, conectándose de manera impecable con las otras. La conclusión resume claramente los puntos clave, destacando la importancia de los hallazgos y su impacto en la salud pública.	La introducción enmarca adecuadamente el contexto del estudio, los objetivos y la relevancia en salud pública, explicando bien la estructura, aunque podría ser más clara para la audiencia. La presentación está dividida en secciones lógicas y definidas, con transiciones generalmente fluidas, aunque algunas menos naturales que dificultan ligeramente el seguimiento. Cada sección es coherente y se conecta adecuadamente con las otras. La conclusión resume bien los puntos clave, destacando la importancia de los hallazgos y su impacto en salud pública, aunque no tan exhaustivamente como en el nivel excelente.	La introducción enmarca aceptablemente el contexto del estudio, los objetivos y la relevancia en salud pública, pero la estructura de la presentación puede no ser completamente clara. La presentación está dividida en secciones lógicas y definidas, aunque las transiciones son algo bruscas, lo que dificulta el seguimiento. Cada sección es generalmente coherente, aunque algunas conexiones pueden ser confusas. La conclusión resume los puntos clave, pero puede no capturar completamente la importancia de los hallazgos o su impacto en la salud pública.	La introducción enmarca con dificultad el contexto, los objetivos y la relevancia del estudio en salud pública. La estructura de la presentación no se explica claramente, dejando a la audiencia sin una guía. La presentación carece de una división lógica en secciones, con transiciones abruptas o inexistentes que dificultan el seguimiento. Las secciones no son autoexplicativas ni coherentes, y no se conectan fluidamente. La conclusión no es suficientemente sólida.
2. Dominio del Tema	Demuestra un conocimiento profundo y detallado de los elementos clave de su estudio, explicándolos de manera excelente. Realiza un análisis crítico exhaustivo de los resultados, identificando claramente las implicaciones, limitaciones y aplicaciones prácticas. Responde a las preguntas de la audiencia con precisión, profundidad y reflexiones críticas, mostrando una comprensión sólida.	Demuestra un buen conocimiento de los elementos clave de su estudio, explicándolos de manera adecuada. Realiza un análisis crítico aceptable de los resultados, identificando algunas implicaciones y limitaciones, pero sin profundizar en las aplicaciones prácticas. Responde a las preguntas de la audiencia de manera clara y directa, aunque con menos profundidad y	Demuestra un conocimiento aceptable de los elementos clave de su estudio, aunque con algunas imprecisiones. Realiza un análisis crítico básico de los resultados, identificando algunas implicaciones y limitaciones, pero con menos detalle en las aplicaciones prácticas. Responde a las preguntas de la audiencia de manera comprensible, pero con cierta falta de precisión o profundidad. Comunica la	Presenta dificultades para manejar y explicar los elementos clave de su estudio, mostrando un conocimiento superficial o incompleto del tema. Realiza un análisis crítico deficiente de los resultados, con pocas o ninguna identificación de implicaciones, limitaciones o aplicaciones prácticas. Responde a las preguntas de la audiencia de manera poco clara o irrelevante, demostrando una comprensión limitada del tema.

	Comunica de manera clara y convincente la relevancia de su investigación, destacando significativamente su contribución al conocimiento existente.	reflexión crítica. Comunica bien la relevancia de su investigación, destacando su contribución al conocimiento existente, aunque sin la misma convicción y claridad que en el nivel excelente.	relevancia de su investigación, pero de manera menos clara y convincente.	Tiene dificultades para comunicar la relevancia de su investigación y su contribución al conocimiento existente.
3. Selección y presentación de los contenidos	El contenido seleccionado es altamente pertinente, relevante, claro y coherente. El problema está muy bien definido y justificado por la evidencia. Los hallazgos más relevantes se han seleccionado y discutido en profundidad, vinculándolos claramente con la evidencia existente. La conclusión está estrechamente relacionada con los resultados propios y la literatura. La presentación de datos incluye gráficos, tablas y figuras de alta calidad, claramente etiquetadas y explicadas, con datos precisos y bien interpretados. Las explicaciones verbales son claras y detalladas. Las consideraciones éticas se presentan de manera exhaustiva y bien abordada, sin sesgos ni mala interpretación de datos.	El contenido seleccionado es relevante, claro y coherente. El problema está bien definido y justificado por la evidencia, pero no con el mismo nivel de profundidad que en el nivel excelente. Los hallazgos relevantes se han seleccionado y discutido adecuadamente, aunque la vinculación con la evidencia existente podría ser más explícita. La conclusión está relacionada con los resultados propios y la literatura, pero puede faltar alguna conexión clara. La presentación de datos incluye gráficos, tablas y figuras de buena calidad, con etiquetas y explicaciones generalmente claras, aunque podrían ser más detalladas. Los datos son precisos y bien interpretados, pero las explicaciones verbales pueden carecer de algunos detalles. Las consideraciones éticas se presentan adecuadamente, aunque no de manera tan exhaustiva, con una mínima evidencia de sesgo o mala interpretación de datos.	El contenido seleccionado es aceptable, aunque podría ser más claro y coherente. El problema está definido y justificado por la evidencia, pero de manera básica. Algunos hallazgos relevantes se han seleccionado y discutido, pero la vinculación con la evidencia existente es limitada. La conclusión está relacionada con los resultados propios, pero la conexión con la literatura es superficial. La presentación de datos incluye gráficos, tablas y figuras de calidad aceptable, aunque algunas etiquetas o explicaciones pueden ser confusas. Los datos son generalmente precisos, pero la interpretación puede carecer de profundidad. Las consideraciones éticas se presentan, pero de manera superficial, con alguna evidencia de sesgo o mala interpretación de datos.	El problema no está bien definido ni justificado por la evidencia. Los hallazgos seleccionados son irrelevantes o insuficientemente discutidos, sin vinculación clara con la evidencia existente. La conclusión no está relacionada con los resultados propios ni con la literatura. La presentación de datos incluye gráficos, tablas y figuras de baja calidad, mal etiquetadas o explicadas, con datos imprecisos y mal interpretados. Las explicaciones verbales son confusas o inexistentes. Las consideraciones éticas no se presentan o se abordan de manera deficiente, con evidencia significativa de sesgo o mala interpretación de datos.

4.Habilidades de Comunicación	Utiliza un lenguaje técnico perfectamente adecuado para la audiencia, evitando toda jerga innecesaria y explicando claramente cualquier término técnico esencial. No hay errores gramaticales, ortográficos ni de sintaxis. La comunicación es extremadamente clara y precisa. Utiliza frases y párrafos muy concisos, transmitiendo la información de manera extremadamente eficiente y sin ninguna divagación. La presentación es fluida y profesional, captando y manteniendo el interés de la audiencia en todo momento.	Utiliza un lenguaje técnico adecuado para la audiencia, aunque ocasionalmente puede incluir jerga innecesaria que podría causar una leve confusión. Explica la mayoría de los términos técnicos esenciales de manera clara, pero podría mejorar en la claridad de algunas explicaciones. Hay pocos errores gramaticales, ortográficos o de sintaxis, que no distraen significativamente a la audiencia. La comunicación es clara y precisa en general. Utiliza frases y párrafos concisos, aunque a veces puede incluir información adicional que no es completamente relevante. La presentación es efectiva y mantiene el interés de la audiencia la mayor parte del tiempo.	Utiliza un lenguaje técnico aceptable para la audiencia, aunque puede incluir alguna jerga innecesaria y no siempre explica todos los términos técnicos esenciales. Hay algunos errores gramaticales, ortográficos o de sintaxis, pero no son lo suficientemente graves como para impedir la comprensión general. La comunicación es mayormente clara, aunque podría ser más precisa. Utiliza frases y párrafos generalmente concisos, pero puede haber algunas divagaciones. La presentación cumple con los requisitos mínimos, manteniendo el interés de la audiencia en la mayoría de las partes, aunque de manera menos consistente.	Intenta utilizar un lenguaje técnico, pero a menudo incluye jerga innecesaria y no siempre explica los términos técnicos esenciales. Aunque hace esfuerzos por evitar errores, hay errores gramaticales, ortográficos y de sintaxis que pueden distraer a la audiencia. La comunicación es comprensible en algunas partes, pero carece de claridad y precisión general. Utiliza frases y párrafos que a veces son confusos o contienen divagaciones, lo que puede dificultar la transmisión eficiente de la información. La presentación tiene momentos de interés, pero no logra mantenerlo de manera consistente a lo largo de toda la exposición.
5.Apoyo visual	Utiliza herramientas audiovisuales de manera excelente, con elementos visuales y de audio/video que son altamente atractivos y relevantes. Los materiales están perfectamente equilibrados, sin sobrecarga sensorial, y cada elemento refuerza claramente los puntos clave de la presentación. Las imágenes, diagramas y videos son de alta calidad y están perfectamente integrados en el contenido, mejorando significativamente la comprensión y el impacto de la presentación.	Utiliza herramientas audiovisuales de manera efectiva, con elementos visuales y de audio/video que son atractivos y generalmente relevantes. Los materiales están bien equilibrados, evitando la sobrecarga sensorial en la mayoría de los casos. La mayoría de los elementos refuerzan adecuadamente los puntos clave de la presentación. Las imágenes, diagramas y videos son de buena calidad y están integrados de manera coherente en el contenido, mejorando la comprensión y el	Utiliza herramientas audiovisuales que cumplen con el mínimo requerido para una presentación efectiva. Los elementos visuales y de audio/video son mayormente relevantes, aunque puede haber algunos casos de sobrecarga sensorial o elementos menos atractivos. Las imágenes, diagramas y videos son de calidad aceptable y refuerzan algunos puntos clave de la presentación. La integración de los materiales en el contenido es suficiente para mantener la comprensión y el interés de la	Intenta utilizar herramientas audiovisuales, pero con una efectividad limitada. Los elementos visuales y de audio/video pueden ser relevantes en algunas partes, pero a menudo están sobrecargados sensorialmente o no son atractivos. Las imágenes, diagramas y videos son de calidad variable y no siempre refuerzan los puntos clave de la presentación. La integración de los materiales en el contenido es inconsistente, afectando la comprensión y el interés de la audiencia en varias partes de la

		impacto de la presentación, aunque podrían beneficiarse de una mayor integración y refinamiento.	audiencia, cumpliendo con los requisitos básicos para aprobar.	presentación.
6. Manejo de tiempo	Inicia la presentación puntualmente y se ajusta perfectamente al tiempo asignado, ni más ni menos. Mantiene un ritmo constante y equilibrado durante toda la presentación, permitiendo que la audiencia siga y entienda la información sin sentirse apresurada ni aburrida. Realiza pausas estratégicas de manera efectiva para enfatizar puntos clave y permitir a la audiencia procesar la información, demostrando un manejo excelente del tiempo y la dinámica de la presentación.	Inicia la presentación puntualmente y se ajusta bien al tiempo asignado, aunque puede extenderse ligeramente en algunos puntos. Mantiene un ritmo adecuado durante la mayor parte de la presentación, permitiendo que la audiencia siga la información sin sentirse apresurada, aunque podría haber algunas secciones que parezcan un poco rápidas o lentas. Realiza pausas estratégicas, aunque podrían ser más efectivas, logrando un buen manejo del tiempo y la dinámica de la presentación en general.	Inicia la presentación puntualmente y se ajusta al tiempo asignado en términos generales, aunque puede apresurarse al final o extenderse un poco más de lo planeado. Mantiene un ritmo razonable durante la presentación, aunque puede haber variaciones que dificulten un poco el seguimiento de la audiencia. Realiza algunas pausas estratégicas, pero estas no siempre son efectivas para enfatizar puntos clave. A pesar de estos detalles, cumple con los requisitos mínimos para un manejo adecuado del tiempo y la dinámica de la presentación.	Si bien inicia la presentación puntualmente, presenta pequeños retrasos y dificultades para ajustarse al tiempo asignado, a menudo extendiéndose o apresurándose demasiado. Mantiene un ritmo irregular durante la presentación, lo que puede dificultar que la audiencia siga y entienda la información. Realiza pausas, pero estas no siempre son estratégicas ni efectivas para enfatizar puntos clave. Aunque hay intentos de manejar el tiempo y la dinámica de la presentación, estos no son consistentemente exitosos.

FICHA RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE MÁX.	DESCRIPCIÓN
Claridad y organización	15	Presentación clara, estructurada y coherente del contenido. Transiciones lógicas entre secciones y cierre con conclusión bien desarrollada.
Dominio del tema	25	Manejo sólido del contenido, uso adecuado de conceptos clave, evidencia de análisis crítico y capacidad de respuesta a preguntas con profundidad.
Presentación de contenidos	25	Selección pertinente de contenidos, adecuada contextualización, uso ético de la información y presentación de resultados de forma clara y relevante.
Habilidades de comunicación	15	Lenguaje verbal y no verbal adecuado, uso técnico apropiado, fluidez, claridad expositiva y presentación comprensible y bien articulada.
Apoyo visual	10	Uso adecuado y pertinente de recursos visuales, que contribuyen a la comprensión del contenido sin sobrecargar ni distraer.
Manejo del tiempo	10	Distribución adecuada del tiempo disponible, ritmo claro, pausas oportunas y bien gestionadas para facilitar la comprensión.